Quito, 25 de mayo de 2020

Informe del Representante Legal a sus socios de Impenetra S.A.

Señores Socios:

Dando conformidad con las disposiciones legales y los estatutos vigentes de la compañía, presento a consideración de ustedes el informe del Representante Legal a sus socios de Impenetra S.A. por el ejercicio económico 2019.

Inicio señalando que mi administración comenzó a mediados de año, el plan estratégico que se trabajó ya varios años por la anterior administración se cumplió. Hemos logrado cumplir con el presupuesto de ingresos, costo y gastos, por lo que el resultado del año arroja utilidad; la misma que se encuentra entre las previsiones.

Gran parte de este logro es haber conseguido aumentar clientes y al mismo tiempo aumentar facturación con los ya existentes.

Durante todo el año 2019 se han cumplido todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, se han presentado todas las obligaciones tributarias al principal ente de control como lo constituye el SRI. Además, se ha dado cumplimiento a cabalidad las obligaciones financieras contraídas.

Para el año 2019 se consigue indicadores que no habíamos reflejado en varios años, el paso siguiente es buscar en este 2020 mantenernos con la operación y mejorar nuestra liquidez.

En último lugar, pero siempre siendo el eje principal de la organización se felicita a todas y todos quienes conforman el personal administrativo, de comercialización y de producción por haber arrimado el hombro y lograr los resultados del año 2019.

Lady Bazurto García

REPRESENTANTE LEGAL